



Anuncio de adjudicación

Número de Expediente **EXP031/2020/19**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 30-11-2020 a las 13:31 horas.



Contrato Sujeto a regulación armonizada Si

→ Directiva de aplicación Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

Entidad Adjudicadora

→ **Rectorado de la Universidad de Cádiz**

→ Tipo de Administración Entidad de Derecho Público

→ Actividad Principal 13 - Educación

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.uca.es/web/servicios/economia/enpublicacion>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=RLBgWwQPek%3D>

Dirección Postal

→ Edificio Hospital Real. Plaza del Falla nº8

→ (11003) Cádiz España

→ ES612

Contacto

→ Teléfono 956015926

→ Fax 956015048

→ Correo Electrónico contrataciones@uca.es

Objeto del Contrato: Mejora del equipamiento científico del Laboratorio de Sedimentología de los Servicios Periféricos de investigación marina del Instituto universitario de Investigaciones Marinas (INMAR) de la Universidad de Cádiz. Cofinanciado por FEDER en un 80%. Referencia EQC2018-004962-P.

→ Valor estimado del contrato 248.879,06 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 301.143,66 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 248.879,06 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 38430000 - Aparatos de detección y análisis.

→ 38434000 - Analizadores.

→ Plazo de Ejecución

→ 3 Mes(es)

→ Observaciones: Considerándose el mes de agosto hábil a efectos de la ejecución del mismo. Dada la especial trascendencia del cumplimiento de los plazos a efectos de justificación, se considera condición esencial del contrato el plazo de ejecución, a los efectos señalados en el artículo 211.f de la Ley de Contratos del Sector Público.

→ Lugar de ejecución

→ Campus de Puerto Real, Edificio Institutos de Investigación INMAR/IVAGRO, Laboratorios de Servicios Periféricos del Instituto INMAR, planta baja.

→ Subentidad Nacional Cádiz

→ Código de Subentidad Territorial ES612

Dirección Postal

→ Avda. República Saharaui, s/n.

→ (11510) Puerto Real (Cádiz) España

→ Visto el expediente instruido para la contratación de referencia, en el que con fecha 15 de octubre de 2020 se acuerda la

siguiente clasificación de ofertas por orden decreciente, según propuesta de la Mesa de Contratación, en su sesión de fecha de 14 de septiembre de 2020, atendiendo a la puntuación obtenida en aplicación de los criterios de valoración establecidos en el mismo:

Empresa única: EPPENDORF IBÉRICA, S.L.

Efectuado el requerimiento al mejor clasificado de la documentación preceptiva para ser adjudicatario del procedimiento y una vez cumplido dicho requisito conforme a lo establecido en el artículo 150 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, de conformidad con las facultades que la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y los Estatutos de la Universidad de Cádiz me atribuyen en materia de contratación,
HE RESUELTO

Adjudicar el Lote 3 del expediente de referencia a la empresa EPPENDORF IBÉRICA, S.L., NIF B82850645, por un importe de 29.995,00 €, al cual aplicado el porcentaje correspondiente del Impuesto sobre el Valor Añadido, asciende a un total de 36.293,95 € (treinta y seis mil doscientos noventa y tres euros, con noventa y cinco céntimos).

Según dispone el artículo 153.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, el contrato deberá ser formalizado en el plazo máximo de 5 días naturales, a contar desde el día siguiente al de finalización del plazo obligatorio de 15 días hábiles para interposición del recurso potestativo especial en materia de contratación, contados a partir de la fecha de registro de salida de la notificación de la presente resolución, sin que se le haya comunicado interposición de recurso.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Cádiz en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de notificación de la misma, de conformidad con lo establecido en la Ley 19/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

No obstante, los interesados podrán optar por interponer contra esta resolución un recurso potestativo especial en materia de contratación ante el Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de la Junta de Andalucía, regulado por el artículo 44 y siguientes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en el plazo de quince días hábiles contados a partir del día siguiente a aquel en que se remita la presente notificación. En dicho caso, no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto no recaiga resolución expresa sobre el recurso especial

Condiciones de Licitación

- [Programas de Financiación](#) Financiación con fondos de la UE
- [Descripción de Programas de Financiación](#) Programa Estatal de Generación de Conocimiento y Fortalecimiento Científico y Tecnológico del sistema I+D+I. Referencia EQC2018-004962-P.

Acta de Resolución

- [Documento de Acta de Resolución](#)

Nº de Lotes: 5

- Nº de Lotes cuyo resultado se indica en este anuncio: 1
- Se debe ofertar: A uno o varios lotes
- Número máximo de lotes a los que se puede presentar: 5

→ Nº Lote: 3

Objeto del Contrato: Suministro e instalación de cámara de ambiente controlado y agitación orbital.

→ [Presupuesto base de licitación](#)

→

Importe 41.296,09 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 34.129 EUR.

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Cádiz

→ Código de Subentidad Territorial ES612

Dirección Postal

→ España

Entregable

→ Importe (sin impuestos) 34.129 EUR.

Período de Entrega

→ Duración 3 Mes(es)

Descripción del Producto

→ Suministro e instalación de cámara de ambiente controlado y agitación orbital.

Adjudicado

Adjudicatario

→ **EPPENDORF IBERICA SL**

→ NIF B82850645

→ El adjudicatario es una PYME : Sí

→ País Origen Producto o Servicio : España

Importes de Adjudicación

→ Importe total ofertado (sin impuestos) 29.995 EUR.

→ Importe total ofertado (con impuestos) 36.293,95 EUR.

Motivación de la Adjudicación

→ **Motivación** En función de las ventajosas características de su oferta, en aplicación de los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el procedimiento.

→ **Fecha del Acuerdo** 16/11/2020

→ **Plazo de Formalización**

→ Observaciones: El el contrato deberá ser formalizado en el plazo máximo de 5 días naturales, a contar desde el día siguiente al de finalización del plazo obligatorio de 15 días hábiles para interposición del recurso potestativo especial en materia de contratación, contados a partir de la fecha de registro de salida de la notificación de la resolución, sin que se le haya comunicado interposición de recurso.

Información Sobre las Ofertas

→ Se han excluido ofertas por ser anormalmente bajas

No

→ Ofertas recibidas 1

→ Número de ofertas recibidas de PYMEs 1

Presentación de recursos

Información sobre recursos

→ Servicio de Gestión Económica, Contrataciones y Patrimonio

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

Dirección Postal

→ Edificio Hospital Real - Plaza del Falla, nº 8
→ (11003) Cádiz España

Contacto

→ Teléfono 956015007
→ Fax 956015048
→ Correo Electrónico contrataciones@uca.es

Presentación de recursos

→ Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de la Junta de Andalucía

Dirección Postal

→ Barcelona, nº 4 - 6
→ (41001) Sevilla España

Contacto

→ Fax 955515041
→ Correo Electrónico tribunaladministrativo.contratos@juntadeandalucia.es

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Urgente

→ Justificación del procedimiento Acelerado Visto que el término del plazo de ejecución de la subvención que financia el gasto se establece para el día 31 de diciembre de 2020, y teniendo presente el tiempo previsible que puede ocupar la tramitación administrativa necesaria hasta la consecución de la formalización del contrato, según los plazos establecidos por la Ley 9/2017 para este tipo de procedimiento podría no ser alcanzable el objetivo de la subvención, lo que hace necesaria la agilización en lo posible de dicha tramitación, se declara la calificación del presente expediente como de urgencia por razón de interés público, basado en la necesidad de agilizar de manera inmediata el procedimiento, dado que el tiempo para su tramitación ordinaria impediría conseguir el objetivo impuesto por el Ministerio para la justificación de la subvención, con el consiguiente perjuicio económico para la Universidad de Cádiz, además de las consecuencias negativas que supondría para este proyecto.

→ Tramitación del Gasto Ordinaria

→ Se debe ofertar: A uno o varios lotes

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Presentación de la oferta Manual

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Número máximo de lotes a los que se puede presentar 5

→ Contrato Sujeto a regulación armonizada

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 08/07/2020 a las 14:00

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 08/07/2020 a las 14:00

→ Observaciones: Con motivo de las medidas excepcionales adoptadas por la Universidad de Cádiz para la prevención de contagios y plan de contingencia frente al COVID-19, informamos que para la presentación de ofertas, si se va a realizar de forma presencial, deberá solicitar cita previa indicando expediente y forma de contacto (dirección de correo electrónico remitente u otra, y número de teléfono), a la dirección contrataciones@uca.es

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura sobre 1, y si procede, sobre 2

- Apertura sobre oferta económica
- El día 16/07/2020 a las 10:40 horas
- La fecha indicada es orientativa. El lugar y fecha exactos de la celebración de la Mesa será publicada con la suficiente antelación en el Perfil del Contratante que se encuentra alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Lugar

- Edif. Hospital Real - Sala de Reuniones

Dirección Postal

- Plaza del Falla, nº 8
- (11003) Cádiz España

Tipo de Acto : Público

Detalle de la Licitación:

- https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=GglxUkc6P5Crz3G_Qd5r6SQ%3D%3D

Información del Anuncio Previo en Diarios

Publicación en el DOUE

- Fecha de envío 17/04/2020
- Identificador de publicación 2020/S 078-183617
- Fecha de publicación 21/04/2020
- Enlace Publicación: <https://ted.europa.eu/udl?uri=TED:NOTICE:183617-2020:TEXT:ES:HTML>

Información del Anuncio de Licitación en Diarios

Publicación en el DOUE

- Fecha de envío 18/06/2020
- Identificador de publicación 2020/S 119-288632
- Fecha de publicación 22/06/2020
- Enlace Publicación: <http://ted.europa.eu/udl?uri=TED:NOTICE:288632-2020:TEXT:ES:HTML>

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Lote 1. Precio.
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 15
- Lote 1. Resto de criterios cuantificables, según lo detallado en el apartado J del Resumen de Características.
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 45
- Lote 2. Precio.
 -

- ↳ Subtipo Criterio : Precio
- ↳ Ponderación : 15
- ↳ Lote 2. Resto de criterios cuantificables, según lo detallado en el apartado J del Resumen de Características.
 - ↳ Subtipo Criterio : Otros
 - ↳ Ponderación : 65
- ↳ Lote 3. Precio
 - ↳ Subtipo Criterio : Precio
 - ↳ Ponderación : 15
- ↳ Lote 3. Resto de criterios cuantificables, según lo detallado en el Apartado J del Resumen de Características.
 - ↳ Subtipo Criterio : Otros
 - ↳ Ponderación : 40
- ↳ Lote 4. Precio.
 - ↳ Subtipo Criterio : Precio
 - ↳ Ponderación : 15
- ↳ Lote 4. Resto de criterios cuantificables, según lo detallado en el apartado J del Resumen de Características.
 - ↳ Subtipo Criterio : Otros
 - ↳ Ponderación : 52.5
- ↳ Lote 5. Precio.
 - ↳ Subtipo Criterio : Precio
 - ↳ Ponderación : 15
- ↳ Lote 5. Resto de criterios cuantificables, según lo detallado en el Apartado J del Resumen de Características.
 - ↳ Subtipo Criterio : Otros
 - ↳ Ponderación : 50

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- ↳ Lote 1. Según lo detallado en el apartado J del Resumen de Características.
 - ↳ Subtipo Criterio : Otros
 - ↳ Ponderación : 40
- ↳ Lote 2. Según lo detallado en el apartado J del Resumen de Características.
 - ↳ Subtipo Criterio : Otros
 - ↳ Ponderación : 20
- ↳ Lote 3. Según lo detallado en el apartado J del Resumen de Características.
 - ↳ Subtipo Criterio : Otros
 - ↳ Ponderación : 45
- ↳ Lote 4. Según lo detallado en el Apartado J del Resumen de Características.
 - ↳ Subtipo Criterio : Otros
 - ↳ Ponderación : 32.5
- ↳ Lote 5. Según lo detallado en el Apartado J del Resumen de Características.
 - ↳ Subtipo Criterio : Otros
 - ↳ Ponderación : 35